



Bruselas-Junta Bruselas-Junta



Número 474

8 de mayo de 2013

ASUNTOS INSTITUCIONALES.....	1
ASUNTOS SOCIALES	2
POLÍTICA REGIONAL.....	3
MEDIO AMBIENTE	4
TRANSPORTE.....	4
EDUCACIÓN	5

ASUNTOS INSTITUCIONALES

SEMANA DE COMISIONES EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Los eurodiputados debaten esta semana el rescate de Chipre con el Presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, el Comisario Europeo Olli Rehn y el miembro del comité ejecutivo del BCE Jörg Asmussen. También debatirán el nuevo fondo de ayuda a los más desfavorecidos en la UE, y se pronunciarán sobre las normas de confiscación de bienes producto de actos delictivos. Discutirán la legislación ferroviaria y recibirán al secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen.

La comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios recibió este martes al Presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, para debatir sobre el rescate de Chipre. Hoy miércoles, discutirá sobre el mismo tema con Olli Rehn, Vicepresidente de la Comisión Europea, y con Jörg Asmussen, miembro del comité ejecutivo del Banco Central Europeo (BCE).

Los eurodiputados de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales debatieron el martes un nuevo fondo para ayudar a los europeos más desfavorecidos. El objetivo es que este nuevo fondo ocupe el lugar del programa de distribución de alimentos, e incluya ayudas para las personas sin hogar y los niños pobres. La existencia de este fondo depende del acuerdo que se alcance sobre el marco presupuestario de la UE para el septenio 2014-2020.

La comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior votó el martes un proyecto de informe para ayudar a las autoridades nacionales a congelar, gestionar y confiscar bienes producto de actos delictivos.

Las emisiones de CO2 de las furgonetas fueron revisadas tras el voto del martes de la comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. El objetivo es que en 2020 se alcance un nivel de 147 gramos de CO2 por kilómetro. Al reducirse el consumo de combustible, las empresas que utilizan estos vehículos verán bajar sus costes.

El mismo día, la comisión parlamentaria especial sobre Delincuencia Organizada, Corrupción y Blanqueo de Dinero adoptó un informe sobre lucha contra las mafias en el que reclama, entre otros aspectos, que se refuerce la cooperación judicial y policial en el ámbito europeo e internacional.

El secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, se reunió el lunes con los eurodiputados de la comisión de Asuntos Exteriores para debatir cuestiones de actualidad en el campo de la seguridad y la política exterior.

Los galardonados del Premio Europeo Carlomagno de la Juventud recibieron la distinción el martes en Aquisgrán (Alemania) de manos del Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, quien también estará presente en la ceremonia de este certamen prevista el jueves.

La comisión de Asuntos Exteriores y la subcomisión de Seguridad y Defensa organizaron el 7 de mayo una conferencia sobre el Islam y la política, con el propósito de establecer un diálogo político con los representantes de los partidos islamistas actualmente en el poder en Egipto, Marruecos y Túnez.

Para más información:

<http://www.europarl.europa.eu/committees/es/home.html>

ASUNTOS SOCIALES

INFORMES SOBRE LA CIUDADANÍA DE LA UE DE 2013 Y LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

La DG de Justicia de la Comisión Europea ha publicado hoy 8 marzo el informe sobre la ciudadanía de la UE 2013 y el informe sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El informe sobre la ciudadanía de la UE de 2013 expone doce maneras concretas de ayudar a los europeos a hacer un mejor uso de sus derechos en la UE, desde buscar empleo en otro país de la UE hasta garantizar una mayor participación en la vida democrática de la Unión. Entre las propuestas principales figuran facilitar a la gente trabajo y formación en otro país de la UE; reducir el papeleo excesivo a los ciudadanos de la UE que viven y viajan por la UE y eliminar los obstáculos a las compras transfronterizas. En el Año Europeo de los Ciudadanos, el informe sobre la ciudadanía de la UE es la respuesta de la Comisión a las reiteradas reclamaciones de ciudadanos que han señalado problemas comunes al viajar, trasladarse o realizar compras en otro país de la UE.

Dos décadas después de que el Tratado de Maastricht estableciera los derechos de los ciudadanos de la UE, estos derechos no siempre son una realidad en la vida cotidiana de las personas. Así lo han confirmado los ciudadanos de la UE en una amplia consulta pública sobre la ciudadanía de la UE en la que 12 000 ciudadanos aportaron ejemplos de trabas burocráticas a las que siguen enfrentándose, por ejemplo, al ejercer el derecho a la libre circulación. Las encuestas de Eurobarómetro sobre la ciudadanía y los derechos electorales, una serie de diálogos de los ciudadanos en directo con los políticos nacionales y europeos, así como las numerosas peticiones de información sobre los derechos de la UE recibidas del público a través del servicio de información Europe Direct, confirman la necesidad de seguir actuando.

Por otra parte la Comisión ha adoptado el último informe sobre la aplicación de la **Carta de los Derechos Fundamentales**. Tres años después de haber adquirido carácter jurídicamente vinculante, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tiene unas repercusiones cada vez más patentes. Dicho instrumento se está convirtiendo en un texto de referencia, no solo para las Instituciones de la UE en su labor legislativa, sino también para los tribunales Europeo y nacionales, haciendo con ello de los derechos fundamentales una realidad para los ciudadanos europeos.

El informe pone de manifiesto que las cuestiones de derechos fundamentales más frecuentemente planteadas por los ciudadanos en su correspondencia con la Comisión fueron la libertad de circulación y de residencia (18 % del total de las cartas sobre derechos fundamentales dirigidas a la Comisión), el funcionamiento de los sistemas nacionales de justicia (15 %), el acceso a la justicia (12,5 %), la

libertad profesional y el derecho a trabajar (7,5 %), la integración de las personas con discapacidades (4,5 %) y la protección de los datos personales (4 %)

El informe presentado hoy va acompañado de un nuevo informe intermedio sobre la igualdad entre hombres y mujeres en 2012. Según sus conclusiones, las **mujeres representan una creciente proporción de la mano de obra de la UE** y cada vez son más las que aportan a sus familias el sustento principal. El porcentaje de trabajadoras aumentó del 55 % en 1997 al 62,4 % actual. El porcentaje se mantiene, no obstante, muy por debajo del de trabajadores (74,6 %). El informe pone asimismo de manifiesto que las mujeres siguen enfrentándose a **grandes obstáculos para alcanzar los niveles decisorios más elevados**.

Si bien el informe indica que se han realizado ciertos progresos, persisten retos en casi todos los ámbitos. La consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 y de la estrategia de igualdad entre hombres y mujeres requiere nuevos esfuerzos por parte de los Estados miembros.

Tenéis toda la información de estos informes a través del siguiente enlace:

http://ec.europa.eu/justice/newsroom/citizen/news/130508_en.htm

POLÍTICA REGIONAL

SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA DEL COMITÉ DE LAS REGIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL

En estos últimos años, el debate de la política regional de la Unión Europea se ha centrado en buscar mecanismos para evaluar los efectos que tienen a nivel territorial y regional algunas de las políticas sectoriales de la Unión. Especialmente, en la importancia de coordinar estas políticas sectoriales para procurar la cohesión económica y social de las regiones, teniendo en cuenta las especificidades que derivan de su diversidad.

Documento de Trabajo de la Comisión Europea

La Comisión Europea publicaba recientemente un documento de trabajo para los servicios de la Comisión bajo el nombre "*evaluar el impacto territorial: orientaciones operativas acerca de cómo evaluar el impacto regional y local en el marco del sistema de evaluación de impacto de la Comisión*". Este documento de trabajo contiene directrices metodológicas para tratar las políticas que potencialmente tienen impactos a nivel territorial.

Dictamen de iniciativa del Comité de las Regiones

El Comité de las Regiones (CdR) ha querido contribuir al citado documento de trabajo y está elaborando un dictamen de iniciativa propia. El ponente en la Comisión de política de Cohesión Territorial del CdR es Michael Schneider. En una primera fase de elaboración de dicho dictamen, se hizo llegar a autoridades locales y regionales una consulta cuyas conclusiones se desglosan en el informe. El cuestionario de la consulta presentaba preguntas de especial relevancia para el CdR y tenía como objetivo obtener la opinión de los entes locales y regionales para la elaboración del proyecto del dictamen de iniciativa sobre la evaluación del impacto territorial.

Conclusiones de la consulta

En las conclusiones de la consulta destacan en primer lugar que el documento de trabajo de la Comisión es un paso hacia adelante para tomar cada vez más en cuenta la dimensión territorial que tienen las políticas europeas. En segundo lugar, es un elemento que ayuda en la coordinación de las políticas sectoriales. Además, la consulta recomienda que las evaluaciones de impacto territorial sean de carácter obligatorio para aquellas políticas que tengan mayor impacto territorial como la política industrial, marítima, agrícola o de transportes, entre otras. Además, explica que la metodología propuesta por la Comisión es insuficiente y necesita ser redefinida para poder evaluar todos los impactos territoriales. Junto a ello, recomienda que se tenga en cuenta la opinión de autoridades

locales y regionales que conocen la realidad del impacto primera mano. Se propone que su participación se haga a través de consultas periódicas, talleres y conferencias. Por último, se insta a que el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento tenga en cuenta la dimensión y el impacto territorial de las políticas para la efectividad de la Estrategia Europa 2020.

Está previsto que el dictamen de opinión se adopte en el pleno del Comité de las Regiones los días 3 y 4 de julio.

El informe completo se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://portal.cor.europa.eu/subsidiarity/news/Documents/TIA%20Report.pdf>

MEDIO AMBIENTE

UN INFORME INSTA A LOS PAÍSES EUROPEOS A PROTEGER LAS ESPECIES EUROPEAS AMENAZADAS DE EXTINCIÓN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha advertido a los Estados miembros de la UE que deben intensificar sus esfuerzos para prevenir la extinción de ciertas especies. El análisis publicado por la UICN ha hecho sonar las alarmas instando a los países europeos a poner en práctica en su totalidad de aquí a 2020 la Estrategia de Biodiversidad, aprobada en 2011.

Para realizar el análisis de la UICN, que recoge detalladamente las especies que se encuentran amenazadas en cada país, se han utilizado los datos de la Lista Roja Europea, una herramienta fundamental para priorizar las acciones de conservación publicada en 2003 por la propia UICN. La Lista Roja Europa recogía la evaluación de 6.000 especies europeas, agrupando mamíferos, reptiles, anfibios, mariposas, libélulas y grupos de escarabajos, peces de agua dulce, moluscos seleccionados y plantas vasculares. Actualmente los polinizadores, peces marinos, las aves y las plantas medicinales están siendo evaluados.

La región mediterránea posee la biodiversidad de mayor riqueza y es, en consecuencia, la que tiene una mayor proporción de especies en peligro de extinción, tal y como ha recogido el informe de la UICN. A nivel nacional, España, Portugal y Grecia son los países que presentan la más alta proporción de especies en peligro de extinción en Europa. En particular, el 21% de las 2.032 especies que están siendo evaluadas en España están amenazadas en Europa. Lo mismo ocurre en Portugal, con un 15% de las 1.215 especies evaluadas y en Grecia, donde las especies amenazadas representan el 14% de las 1.684 evaluadas. Estas cifras apoyan la advertencia de la UICN sobre la necesidad una acción de protección urgente.

Entre las especies evaluadas hasta ahora, las especies de agua dulce son las que están en mayor riesgo, sobre todo la anguila europea y el mejillón. Por su parte, las mayores amenazas las constituyen la pérdida, fragmentación y degradación de su hábitat, debido en gran medida a la expansión agrícola y urbana, la construcción de presas y la contaminación del agua. El trabajo de conservación debe llevarse a cabo con urgencia, combinando investigación y un gran esfuerzo de coordinación, que permitiría a las especies salvarse de la extinción.

TRANSPORTE

LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN LAS CIUDADES CENTRA EL DEBATE DEL DÍA EUROPEO DE LA SEGURIDAD VIAL

El 6 de mayo se celebró el día Europeo de la Seguridad Vial, coincidiendo con la Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial. Este año, la atención del debate se ha focalizado sobre la seguridad vial en las zonas urbanas. Además de las conferencias en las que participaron expertos de alto nivel, tuvieron lugar actividades sobre seguridad vial al aire libre organizadas por la Asociación Europea de Proveedores de la Industria Automovilística (CLEPA) y actividades de sensibilización llevadas a cabo por la Federación Internacional del Automóvil (FIA).

El comisario europeo de Transportes, Siim Kallas, declaró en esta ocasión que a pesar de los excelentes estándares de seguridad de los que gozan nuestros países, los niveles de tráfico en las

ciudades aumentan, y por ello también el riesgo al que se exponen peatones y ciclistas. Por ello, es necesario reflexionar sobre cómo hacer frente a este problema para reducir el número de víctimas.

Los datos

En los últimos años se han tomado medidas para luchar contra las muertes por accidentes de tráfico. Se ha conseguido reducir el número total de víctimas mortales por accidente, pero sin embargo no ha disminuido en la misma proporción el número de peatones que fallecieron. De las 30000 personas que mueren cada año víctimas de accidentes en carreteras europeas, se estima que un 21% son peatones, frente a un 18% de motoristas y un 7% de ciclistas. Además, el 70% de las muertes de peatones se producen en las ciudades.

En España, en 2011 el porcentaje de peatones muertos por accidentes de tráfico en áreas urbanas fue de un 48% frente al 37% de media en la Unión Europea. Entre las causas que explican que peatones y ciclistas sean más frágiles que otros usuarios es que en muchas ocasiones hay una mala señalización o no hay carriles separados. A esto se une que los conductores irresponsables superan los límites de velocidad en dichos tramos.

Las nuevas medidas

Ante estas cifras, la Comisión está trabajando en nuevas políticas que garanticen la seguridad vial en las zonas urbanas. Entre otras, ha iniciado programas de sensibilización, como la Carta de Seguridad Vial que fomenta el comportamiento responsable de los conductores, las nuevas normativas sobre el diseño de las cabinas de los camiones que proporcionen mayor seguridad y visibilidad al conductor, la promoción de nuevos mecanismos para identificar y evitar la muerte de los usuarios más vulnerables, la iniciativa CIVITAS o el próximo paquete sobre movilidad urbana de la Comisión, que además de contribuir a la seguridad de peatones y ciclistas, aportará nuevas e innovadoras ideas sobre movilidad segura y sostenible en áreas urbanas.

Más información

Sobre el día Europeo de la Seguridad Vial: <http://ec.europa.eu/transport/road_safety/events-archive/2013_05_06_ersd_en.htm>

Sobre el paquete de movilidad urbana:
<http://ec.europa.eu/transport/themes/urban/urban_mobility/index_en.htm>

Sobre la iniciativa CIVITAS: <www.civitas.eu>

Sobre la Carta de Seguridad Vial: <<http://www.erscharter.eu>>

EDUCACIÓN

LOS PROYECTOS DE LA UE PROPORCIONAN INNOVACIÓN EN LAS AULAS

Los proyectos financiados en el marco del programa europeo [Comenius](#), que apoya una amplia gama de actividades, desde asociaciones entre escuelas hasta la formación de docentes pasando por una red de escuelas [eTwinning](#), están siendo muy bien valorados por las personas involucradas en estas iniciativas.

Estos proyectos promueven métodos innovadores de enseñanza y mejoran los materiales de aprendizaje para niños. Ocho de cada diez personas entrevistadas para realizar un estudio de evaluación consideran que la iniciativa tiene un impacto positivo y de amplio alcance y aseguran que habría sido imposible alcanzar los mismos resultados sin el apoyo de la UE.

La comisaria de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud declaró que "nuestro objetivo es ayudar a las escuelas a facilitar a los alumnos el conocimiento, las habilidades y la confianza que necesitan para explotar todo su potencial". Así mismo, añadió que "el valor añadido de esta iniciativa

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

europea es que expone a los profesores y centros educativos a diferentes enfoques y experiencias, lo que proporciona soluciones más innovadoras en las aulas”.

El estudio realizado desvela que los más beneficiados han sido aquellos que han estado directamente involucrados en el proyecto, puesto que ampliaron sus perspectivas, aumentaron el acceso a mejores prácticas e innovación y mejoraron sus capacidades profesionales en nuevas tecnologías, lenguas extranjeras y gestión. Entre los mayores logros alcanzados gracias a estos proyectos, las organizaciones señalan el hecho de tener la oportunidad de crear nuevos vínculos y sinergias, tanto dentro como fuera de la institución.

El programa Comenius está dirigido a escuelas, profesores y organizaciones educativas de los 27 más Croacia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza y Turquía. Los proyectos y redes que conforman el núcleo de este nuevo estudio pueden comprender socios de otros países. Por su parte, eTwinning es una comunidad creciente de escuelas de Europa que incluye a los 27 y otros países europeos. El proyecto eTwinning cuenta con un portal disponible en 25 lenguas y se centra en la formación de los docentes y los proyectos de educación conjunta.

Dos de los proyectos en cuestión son [DICE](#) y [Naturbild](#). El proyecto DICE está constituido por 12 países y se centra en los efectos positivos de la formación en arte dramático para el desarrollo de los alumnos. Entre los socios destaca un teatro educacional, artistas, psicólogos y sociólogos. La UE ha dotado al proyecto DICE con 282.000 euros de cofinanciación durante dos años. El proyecto Naturbild cuenta con universidades y centros educativos de seis países, que han ideado una nueva estrategia de enseñanza para asistir a los niños en su paso de la escuela pre-escolar a primaria. El proyecto Naturbild ha recibido de la UE 298.000 euros de cofinanciación durante dos años.

Para más información: http://ec.europa.eu/education/more-information/reports-and-studies_en.htm